



Ayuntamiento de Collado Mediano

Expediente n.º: 2261/2020

Objeto contrato: Contrato de suministro de menús infantiles para la Casa de Niños.

Tipo de procedimiento: Abierto Simplificado (1 sobre)

Tipo de contrato: Suministros

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN DE OFERTA DE LICITADORES. ÚNICO SOBRE. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Composición de la Mesa de Contratación:

Presidenta	Irene Zamora Sánchez
Interventora de la Corporación - Vocal	Noemí Asunción Álvarez González
Secretaria de la corporación - Vocal	Diana Ávila López
Secretaria de la Mesa	Ruth Prieto Geisser

Cuadro resumen del contrato:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MENÚ INFANTILES PARA LA CASA DE NIÑOS		Lotes: No	Expte 2261/2020
Procedimiento: Abierto Simplificado según art. 159.4 de L.C.S.P.	Tramitación: Ordinaria	Tipo: Contrato de suministros	
Clasificación CPV:15894210 Comidas para colegios.	Acepta prórroga: Si, dos años más	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Base imponible 9 meses año inicial y 11 meses segundo año: 19.281,36 Euros	IVA 10 %: 1.752,85 Euros	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 19.281,36 (con I.V.A.) - Menú entero hasta 3,64 Euros, con IVA. - Menú adaptado a alergias o intolerancias, hasta 3,76 Euros, con IVA. - Triturado del menú, hasta 3,07 Euros, con IVA.	
Valor Estimado del Contrato periodo inicial más dos años de prórroga (importe sin I.V.A) Total 36.809,83 Euros . Total los 4 años,	IIVA 10 %: 3.680,99 Euros	Importe con I.V.A (no se incluye en el Valor Estimado del Contrato). Total 40.490,82 Euros con I.V.A.	
Fecha de inicio ejecución: formalizado el contrato el día de última firma de los firmantes de la formalización o fecha especificada si hubiere en el contrato.	Fecha ejecución inicial: desde fecha última firma de las partes o indicación de fecha en contrato.	Duración ejecución máxima del contrato, incluidas las prórrogas si hubiere: cuatro años.	
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si, 5% sobre los precios adjudicados por previsión máxima de servicios, dos años completos; sin IVA.	Garantía complementaria: No	
Partida Presupuestaria: 321.22729	Número de sobres: 1		
Órgano de contratación: Alcaldía	Unidad responsable del contrato: Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Mediano		

PRIMERO.- En fecha 05/11/2020 se ha descriptado por Secretaria de la Mesa de Contratación la documentación presentada por los licitadores que se han presentado





Ayuntamiento de Collado Mediano

en plazo al contrato de suministro de menús infantiles para la Casa de Niños.

SEGUNDO.- Se convoca reunión telemática en fecha 09/11/2020, 14.00 horas, a la Mesa de Contratación para la revisión administrativa de la documentación.

LICITADORES QUE HAN PRESENTADO PROPUESTA (Orden alfabético)			
	Nombre de licitador (orden alfabético)	Identificación	Presentación (límite 04/11/2020 24.00 h)
1	Central de Catering Servicatering, S.L	B81405664	03/11/2020. 14.24 h
2	Servicios Hosteleros a Colectividades, S.L	B79066023	27/10/2020. 12.39 h

Una vez se revisada la documentación se determina:

LICITADORES QUE HAN PRESENTADO PROPUESTA (Orden alfabético)				
	Nombre de licitador	Identificación	Comprobado en ROLECSP:	Alta en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. N.º RGSEAA
1	Central de Catering Servicatering, S.L	B81405664	No existen prohibiciones vigentes para contratar.	26.11495/M
2	Servicios Hosteleros a Colectividades, S.L	B79066023	No existen prohibiciones vigentes para contratar.	26.013324/M

TERCERO.- Se procede a la valoración de las propuestas económicas, conforme a lo determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Único criterio el precio ofertado, valorado según punto 1.19 en Anexo I:

Suministros a los que se atribuye un peso diferente de puntuación: menú estándar hasta 45 puntos, menú adaptado hasta 45 puntos y triturado hasta 10 puntos.

SUMINISTRO	Sin IVA	IVA 10%	Total con IVA. Precio unitario máximo (P)	Puntos suministro (tres decimales) (PM)
Menú estándar entero	3,31	0,33	3,64	45,000
Menú adaptado a alergias o intolerancias	3,42	0,34	3,76	45,000
Triturado de un menú	2,79	0,28	3,07	10,000
TOTALES			10,47	100,000

Se realizará valoración de las propuestas de los licitadores que no se encuentren excluidos por oferta anormalmente baja sobre la propuesta global de los tres suministros, importe 10,47 Euros; aplicando lo estipulado en la cláusula de oferta anormalmente baja.

De licitadores no excluidos se puntúa su oferta global con la ponderación indicada aplicando la siguiente fórmula a cada suministro y sumando los tres resultados se obtiene la puntuación total del licitador.

$$X = (P - OP) \times (PM / (P - OE))$$

X = Puntos que obtiene en ese suministro el licitador.

P = Precio máximo de la licitación a ese suministro.

OP= Oferta que presenta el licitador a ese suministro.

PM = Puntuación máxima que se atribuye al criterio precio:

- Suministro de menú estándar valor PM son 45 puntos, con tres decimales.
- Suministro de menú adaptado valor PM son 45 puntos, con tres decimales.
- Triturado valor PM son 10 puntos, con tres decimales.





Ayuntamiento de Collado Mediano

OE= Oferta más económica en ese suministro de licitadores no excluidos por oferta anormalmente baja global.

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y VALORACIÓN					
	Nombre de licitador (orden alfabético)	Suministro	Precio del licitador. Con IVA (OP)	Variación entre licitadores. No hay oferta anormalmente baja	PUNTUACIÓN OBTENIDA (X tres decimales)
1	Central de Catering Servicatering, S.L	Menú estándar entero	3,57		45,000
		Menú adaptado a alergias o intolerancias	3,68		45,000
		Triturado de un menú	3,02		10,000
		TOTALES	10,27		-1,91%
2	Servicios Hosteleros a Colectividades SL	Menú estándar entero	3,64		0,000
		Menú adaptado a alergias o intolerancias	3,76		0,000
		Triturado de un menú	3,07		0,000
		TOTALES	10,47		0 %

CUARTO.- La Mesa de Contratación revisada la documentación y propuestas presentadas propone por unanimidad al Órgano de Contratación la adjudicación provisional del contrato al licitador **Central de Catering Servicatering, S.L, NIF B81405664** por presentación de mejor oferta.

QUINTO.- Requerir al adjudicatario provisional que **en plazo de hasta 7 días hábiles**, desde la notificación de esta acta presente la documentación que a continuación se indica y que una vez recibida se proceda a la adjudicación definitiva del contrato. El adjudicatario ha de aportar:

- Garantía Definitiva, establecida en el punto 1.22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en las posibilidades de la Cláusula 22ª. Cantidad del 5% del precio final adjudicado, sin IVA, que se calcula sobre las unidades ya estimadas de posibles menús en el Presupuesto Base de Licitación en 4.804 menús estándar, 866 menús adaptados a alergias o intolerancias y 152 menús triturados, dos años escolares descontados los días no lectivos, con hasta 15 comensales diarios, que multiplicados por los precios sin IVA de la propuesta, 3,25 Euros, 3,35 Euros y 2,75 Euros respectivamente, el 5% de la suma total es la cantidad de **946,61 Euros** que se ha de aportar de Garantía Definitiva.

- Certificado de no tener deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social.

- Certificado de no tener deudas con la Agencia Tributaria.

- Seguro de Responsabilidad Civil con recibo pagado de póliza en vigor. Importe mínimo asegurado de 600.000 Euros. Establecido en el punto 6 el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el pliego administrativo, punto 1.16.





Ayuntamiento de Collado Mediano

- Certificado de Registro Central de delincuentes sexuales con resultado negativo del trabajador que se asignará por el adjudicatario para la entrega física de los menús en la Casa de Niños y que aportará nueva certificación cada seis meses.

La documentación se presentará por la Sede Electrónica del Ayuntamiento:
<https://aytocolladomediano.sedelectronica.es>

SEXTO.- En fecha 09/11/2020, 14.25 horas finaliza la Mesa de Contratación.

Y para que quede constancia de lo tratado, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, firmada por la Presidenta y Secretaria de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

